

†

LA SEÑORA

DOÑA JUANA JOSEFA AGUIRRE Y AJURIA

Viuda de don Pablo Arnaiz
Falleció anteayer a las diez de la noche
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
E. P. D.

Su director espiritual don Sotero Gallarza, su desconsolada hija doña María de la Concepción, hijo político don Joaquín Rossi, nietos doña María de la Concepción, don Carlos, doña Julia y don Joaquín, hermana doña Rosa, sobrino don Severiano Lorente, hermana política, sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios;

Ruegan a usted la encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asista a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar mañana viernes 29 de los corrientes, a las once de la misma en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy reconocidos. Vitoria 28 de Octubre de 1909.

El duelo se recibe y despide en el atrio de la Iglesia.—Casa mortuoria, Constitución 13 principal.
Los que por olvido no hayan recibido esquela, se darán por avisados con la presente.
El Excmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder a sus fieles diocesanos 50 días de indulgencia, por cada Misa que oyeren, Comunión que aplicaren, ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

Casa Oyarzun

Bayona
Ha llegado a esta capital su representante con todas las novedades para la presente estación. HOTEL PALLARES. 744 | 8-5

Descubrimiento científico

Origen hasta ahora desconocido del escuquera. Diccionario Vasco-Castellano por el académico, y catedrático de Pamplona don Juan Fernández Amador de los Ríos. Se vende en Vitoria librería del señor Lacort, a tres pesetas enadorno. 504

Carpintería Mecánica

DE
Raimundo Manchola, Fructuoso y Arcaya
Se ofrece al público este nuevo establecimiento dotado de elementos modernos, siendo una garantía para el público, la circunstancia de que los dueños del mismo son personas prácticas y que formaron parte de la disuelta sociedad titulada Hormachera, Arana y Compañía.
Fueros, 7, duplicado 736-20 N.

Gabinete Eléctrico de Massage

con la cooperación de una señora masajista
Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias, etc.
Massage vibratorio eléctrico.—Massage aplicado a la belleza.—Depilación eléctrica.—EXITO SEGURO.
SERVICIO A DOMICILIO
Estación 29, 1.º

Hotel Arana

BIDEBARRIETA 2
BILBAO
Modesto Arana
propietario del hotel que lleva su nombre en Bilbao tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela el traslado del mismo de la calle Nueva a la de Bidebarrieta, número 2, que ocupa la situación más céntrica y mejor de Bilbao, y en la que ofrece comodidades insuperables, confort moderno, y las más grandes reformas en todos los servicios que son objeto de su atención personal.
Especialidad en banquetes.
Suorsal en San Sebastián. Easo, 16 y 18. 726-3-7

FEROCIDAD

Anda la bestia revolucionaria suelta y a su antojo en las planas de ciertos periódicos. En algunos, parece que entró garrapatear personaje grotesco, con frenesi de sainete. He leído ciertas cosas que más parecen escritas por demente ó necio, que por persona cuerda. Tan brutalmente irracional es el lenguaje, que hace sospechar en casos de una nueva dolencia producida por el pensar en Maura. ¡Qué atrocidades se escriben! El periódico que bate el record en esto de decir majaderías, es *La Voz de Guipúzcoa*.
¿Ustedes saben lo que nos pasaba mandando Maura? Pues una friolera. Lean esto que dice el periódico radical:
«Oprimía, vejaba, escarnecía, ahogaba, sujetaba el pensamiento, cohibía la conciencia, refrenaba la palabra, palizaba las plumas, retorció la ley, violaba el derecho, mataba la libertad, machacaba el sentido común; y cuando alguno de estos factores, a cuál más precioso para la vida colectiva, se le rebelaba en rebelión justísima, ponía en juego los medios represivos de que dispone, y mataba y asesinaba, recreándose lue-

go en la contemplación de sus manos manchadas de sangre. ¡Horror!... En cambio ahora ¡qué delicia! Desde que Moret está en el poder vivimos en el mejor de los mundos. Las bombas son petardos. Melilla que era un arenal estéril, se ha convertido en un vergel florido y fertilísimo. Europa que nos despreciaba, nos admira. Los moros que tiraban a traición, nos hacen hoy caricias y mimos. Hasta el temporal ha amainado al ver la cara venerable del gobernante revolucionario.

Los que hace años desprestigiaron a Moret diciendo de él toda clase de conceptos ofensivos, sobre todo al juzgar la célebre crisis del papelito, son ahora sus aduladores, los que le ensalzan suponiéndole nuestra providencia, la salvación de España.
Moret ha inventado un nuevo procedimiento para arrancar el poder a los conservadores, así como antes ideó la crisis de la carta. Es una especialidad en esto de tener frescunas para calzarse con la carrera. Y ¿para qué? Aun no tiene programa, aun no ha dicho cual sea su plan de gobierno. Tiene que inspirárselo Melquíades Álvarez, Sol Ortega ó cualquier otro *dimástico* por el estilo.
Pero vivamos contentos, porque Moret no ha de manchar sus manos en sangre demócrata y esto consuela a *La Voz de Guipúzcoa*. Que la mancha con sangre de fraile ¿qué significa? ¿Son acaso hombres con derecho a la vida, los que no piensan en radical?

Se arreglan

ros de todas clases, a precios económicos. Barreras 10, 2.º

Cosas del pueblo

A raíz de tomar posesión el Ayuntamiento actual, le dirigimos un ruego abogando por la urbanización de la parte izquierda de la calle de las Cercas Bajas comprendida entre los números 43 y 51 ambos inclusive, sirviéndonos de fundamento para ello el mal estado en que se encontraba en dicho andén en particular los días de lluvia, pues era tal el lodazal que se formaba que era materialmente imposible el acceso a dichas casas a menos de calzarse de barro hasta las inmediaciones de las rodillas; y a nuestro juicio, esto era causa para que constantemente hubiese habiéndose desahogado en ellas, cuyos propietarios sin embargo satisfacían su correspondiente tributo como si estuviesen ahogados. Hoy hemos visto con satisfacción que nuestro ruego ha sido atendido, pues nos hemos enterado de que la cuadrilla municipal se dedica a la colocación de aceras que tanto se necesitaban. Con tan importante reforma, no solo gana en ornato la ciudad, sino que también los propietarios encontrarán más facilidades para arrancar sus habitaciones, que dicho sea de paso, gran parte del costo de la obra lo pagan ellos, aunque es cierto que su entretenimiento y conservación, corre a cargo del municipio. No esperábamos otra cosa del digno y celosísimo señor Procurador Síndico a quien agradeceremos la deferencia que para con nosotros siempre nos guarda.

Pero no hemos de terminar esta muestra de agradecimiento, sin permitirnos una advertencia hecha con toda clase de respeto. El artículo 103 de las ordenanzas municipales de edificación de la ciudad de Vitoria dice: Las aceras de las calles se construirán por cuenta del Ayuntamiento, abonando el propietario por primera y única vez un ancho de ochenta y cuatro centímetros a lo largo de toda la línea esté ó no edificada. No obstante estar aprobadas las ordenanzas por el Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 7 de Diciembre de 1904 y por el gobernador civil de esta provincia en 5 de Junio de 1905 no sería susceptible de modificación el citado artículo en sentido de que gata alguna diferencia en las obligaciones contraídas en este sentido entre los tres órdenes de calles en que se divide la población con arreglo a su anchura según el artículo 22 de las citadas ordenanzas? porque, la verdad, no creemos equitativo que a los propietarios que tienen sus fincas en las de tercer orden, se les

obligue a pagarlo como a los que las tienen en las de primera.
Abrigamos la esperanza de que el Ayuntamiento, siempre solícito en acceder a las peticiones que dentro de la equidad le dirija el vecindario, atenderá este humilde ruego.
UN VECINO.

Ante la Junta Provincial del Censo

El acto de hoy

Proclamación y protesta

A las diez de la mañana se ha constituido en la Sala de Vistas de la Audiencia la Junta provincial del Censo, para proceder, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente ley electoral, al escrutinio general de las elecciones a diputados provinciales verificadas el domingo último.
Preside el señor Bobadilla y asisten los vocales de la Junta provincial del Censo señores Peña, Cabrera, Guinea (don Isidro), Valmaseda, Cotelio, Mollá, Usatorre, Alfonso y Uralde.
Actúa de secretario, el que lo es de la Junta señor Zumárraga (don Luis).
Se lee y aprueba el acta de la sesión celebrada el día 17 de los corrientes para la proclamación de candidatos.
El presidente señor Bobadilla manifiesta que los candidatos proclamados y aquellos que tengan poder especial de ellos, pueden pasar a formar parte de Junta.
En este caso solo se encuentran don Benito Guinea y el procurador señor Ocio que trae poder del candidato don Diego Apodaca.
Constituida así la Junta se procede por el secretario a dar lectura de las disposiciones pertinentes al acta de la vigente ley electoral, ó sean los artículos 50, 51, 52, 53 y 54.
Se designa al señor Mollá para tomar anotación del resultado, y comienza la apertura de los pliegos.
Al leer el secretario el acta del colegio de Alda, el señor Ocio, en representación del candidato señor Apodaca lee el siguiente escrito de protesta.
Utilizando el derecho que me concede el párrafo 3.º del artículo 51 de la Ley electoral vigente, consigno a nombre de mi poderdante don Diego Ortiz de Apodaca la más solemne protesta sobre la legalidad de la votación en esta sección y de todas las demás que se escruten en este acto respecto al candidato don Benito de Guinea por cuanto los votos en su favor emitidos deben ser anulados para que el escrutinio tenga la debida legalidad.
En efecto, ninguno de los votos asignados al señor Guinea pueden computarse si ha de ser justa y legítima la operación que la Junta realiza, por cuanto el caso 3.º del artículo 7.º de la ley electoral incapacita para ser admitidos como Diputados a Cortes, a los que durante el año anterior al día de la elección hayan desempeñado el cargo de vocales de las Comisiones provinciales, y ese mismo artículo previene en su párrafo último que las incapacidades para concejales serán las que rigen para Diputados con las modificaciones prevenidas en la respectiva ley.
Por otra parte el Real Decreto de 9 de Septiembre último al adoptar la ley electoral a las elecciones de Diputados provinciales dice textualmente.
«En armonía con lo prevenido en los párrafos últimos de los artículos 6.º y 7.º de la Ley electoral para las incompatibilidades é incapacidades, se consideró vigente lo preceptuado en los artículos 38 y 39 de la ley provincial de 29 de agosto de 1839.
Y al examinar atentamente el segundo de dichos artículos, así como el 1.º de los citados, salta a la vista que en nada modifica lo dispuesto en el caso 3.º del artículo 7.º de la Ley y que en su consecuencia, subsista la prohibición de que sean diputados provinciales los que hayan sido vocales de la Comisión Provincial y ejercido en toda la provincia la autoridad inherente a ese cargo durante el año anterior a la elección y así mismo prohibe que se les estimen y computen los votos emitidos en su favor.
No se opone a lo dicho el artículo 42 de la Ley Provincial al exceptuar a los diputados provinciales y a los vocales de la Comisión provincial de la anulación de los votos obtenidos en la localidad por candidatos que en ella hayan ejercido jurisdicción porque es induda-

ble que el real decreto de 9 de Septiembre último que con tanto cuidado declara vigentes los artículos 36 y 38 de la Ley Provincial, hubiera hecho con más motivo idéntica declaración respecto al artículo 42 de la misma explícitamente derogado por la vigente ley electoral posterior como es notorio a la citada ley provincial.
Por eso la digna Junta a que tengo el honor de dirigirme no puede dudar de la razón moral y sobre todo del fundamento legal que me asiste para pedir que así como se descontaron al señor Tournán los votos obtenidos en Iruña por ser alcalde de dicho Ayuntamiento, se descuenten para el definitivo resultado del escrutinio todos los votos obtenidos en el distrito de Vitoria por el señor Guinea, actual vicepresidente de la Comisión provincial de Álava.
Nadie en efecto es capaz de desconocer que aun prescindiendo del terminante precepto legal mencionado hay en apoyo del mismo razones de honda moralidad, fundamento de las previsoras disposiciones de la ley solícita y atenta a impedir todo peligro de coacción. Si este se presume punible y se evita por lo mismo en el ejercicio de cualquier cargo con jurisdicción no hay que decir sin agravio personal para nadie cuanto pudiera haber en el de funciones tan competentes como los de Vicepresidente de la C. P. consejero del gobierno en concepto de sustituto del gobernador civil en la comisión mixta, presidente del organismo ejecutivo en las provincias con el consiguiente poder de todas ellas y mucho más en las Vascongadas por su régimen especial, en términos que el vicepresidente de la Comisión provincial viene a ser en Álava como jefe supremo de ella con influencia suficiente para que todos sus pueblos con la ciudad a la cabeza puedan sentir la influencia de su disgusto ó participar de su satisfacción.
Por todo lo expuesto y pidiendo que conste literalmente esta protesta en el acta que se extiende del escrutinio, suplico a la Junta provincial del Censo electoral se sirva acceder a mi petición que tiende a tachar de nulidad todos los votos obtenidos por don Benito de Guinea en la elección objeto de este acto.—
Crisanto Ocio.
Don Benito Guinea, 4.093.
Domingo Sautu, 3.177.
Emilio Azañeta, 3.147.
Pedro Tournán, 2.855.
Serafin Aguirre, 2.809.
Diego Apodaca, 2.402.
Lino Sautu, 2.138.
Diego Larrión, 1.962.
Manuel Echánova, 1.769.
Damaso Villanueva, 877.
Votos sueltos, 98.
Papeletas en blanco, 54.
Quedan proclamados los señores Guinea, Sautu (don Domingo), Azañeta y Tournán.
Con lo que se dió por terminado el acto.

RETURTO Y RODRIGUEZ

LISTA DEL HOSPICIO Y DEL ASILO DE LAS NIÑAS
CONSULTAS DE 11 A 1, y DE 2 A 4
POSTAS, 12 1.º

El suceso de Eguino

Oportunamente dimos noticia del suceso desarrollado hace pocos días en el pueblecillo de Eguino del ayuntamiento de Aspárrena.
Conocíamos entonces las gestiones que autoridades municipales y guardia civil, practicaban para descubrir y capturar a los autores; pero el deseo de no malograrlas, esto es, la discreción—aunque hay quien cree que no es cualidad de periodistas—nos impuso silencio.
Hoy, han cambiado las circunstancias, y por eso volvemos a ocuparnos del asunto.
La captura
Al celo y diligencia del Juez Municipal de Araya y del cabo comandante de aquel puesto don Pantaleón Armendariz, se debe la captura del agresor.
Se supo que la noche del suceso, desaparecieron de Eguino dos hermanos que tenían proyectado irse a la República, Argentina y como en uno de ellos recaían vehementes sospechas salió camino de Bilbao—punto de embarque—el cabo Armendariz con el guardia Manuel Ciriano Fuente. Esto era el día 24 y por la noche ya tenían en su poder a los perseguidos.
La habilidad y tacto del cabo fue tal, que pronto obtuvo la confirmación de sus sospechas.
El autor
Norberto Martínez de Guereñu y López de Munain—uno de los emigrantes—de 22 años, soltero, labrador, natural de Andoain y residente en Eguino, era quien había atentado contra la vida de Juan Arbina. El lo confiesa. Tenía resentimientos con el convecino y antes de partir para la América había que liquidarlos. La ocasión fué propicia. La noche de la marcha, Juan estaba en la taberna. Norberto lo vió, habló con él y concibió la venganza. Le esperó escondido entre unas leñas arma al brazo y cuando Juan abrió la puerta de su casa... le descerrajó un tiro enorme, mortal. El perdigón lobero que lo componía, si no se desvia, acaba con la vida de Juan...
La barbaridad estaba hecha, el odio satisfecho. Norberto ni siquiera pidió mientes en las palabras de su víctima cuando decía: ¡Remátame!
Inmediatamente se unió a su hermano y con él abandonó el pueblo para tomar, primero el tren, luego el vapor... y aguar por medio; si te he visto no me acuerdo.
Pero la justicia ha desbaratado sus planes de impunidad, y hoy convito

y confeso está en la cárcel, donde espilará su crimen...
El herido continúa en estado satisfactorio.

ADHESIONES

Entre las muchas adhesiones recibidas por A. B. C. en favor de la campaña noble de este periódico por el prestigio de España, aparece una de Vitoria concebida en los siguientes términos:
«Los firmantes, independientes en absoluto de toda idea política, felicitan a usted por su enérgico telegrama defendiendo el buen nombre de la patria, injustamente atacada.—Godofredo Ballinas, coronel de artillería; Antonio Cisneros, comandante de artillería; Benito Navarro, capitán de ingenieros; Julio García, capitán de Artillería; Enrique Cañedo-Argüelles, capitán de artillería; Sinfoniano Velasco, teniente de artillería retirado; Aniceto Bean, segundo teniente de artillería retirado.»

De la Casa de la Ciudad

Gremios

Mañana 30 del corriente, a las horas que a continuación se expresan, se reunirán en la Casa Consistorial los gremios que se indican, a objeto de hacer la elección de Síndicos y clasificadores que han de hacer los repartos de la contribución correspondiente al año de 1910.
Confiteros y cereros, a las diez y cuarto de la mañana; albañiles y canteros, a las diez y media; ebanistas y tapiceros, a las diez y tres cuartos; carpinteros de armar a las once; alpagateros, a las once y cuarto; barberos, a las once y media; herreros y cerrajeros, a las once y tres cuartos; latoneros, a las doce; pintores, a las doce y cuarto; modistas, a las doce y media; sastres, a las doce y tres cuartos y zapateros a la una.

Comisión

Esta noche a las siete se reunirá la comisión de Obras.
Los arbitrios
Resumen del producto de los arbitrios del día 26 del actual.
Alhóntiga 847.85 pesetas. Matadero 530.30. Filatros 448.45. Oficinas de Arbitrios y otras dependencias 4160. Total 1.873.20.
Reses degolladas en el Matadero: Bueyes 11, Terneras 7, Carneros 3, Ovejas 2, Cerdos 10.

Gobernador interino

Lo es don Pedro Ordoño. Esta mañana a las diez se ha hecho cargo del mando de la provincia de Álava el exalcalde señor Ordoño, que por disposición de Moret es nuestro gobernador civil interino.
Se dice que si Coneas se retira—y ya tiene el hombre motivos para retirarse—, la cartera de Marina es para Ordoño. El hombre está aprendiendo a nadar a toda prisa, para que el nombramiento no le coja desprevenido.
El señor Ordoño ha dirigido la palabra al personal de las oficinas, aconsejándoles que no se apuren, pues él escribirá al presidente don Segismundo Moret, para que no haga daño a nadie. Y como Ordoño lo quiere... ya se sabe: ¡Sale todo al revés!

Gorras novedad

Se hacen por encargo a 1'25 pesetas.
Barreras 10-2.º derecha

Campos y Mercados

El mercado de hoy

En nuestra plaza han entrado unas 1.700 fanegas de todos los granos, habiéndose visto el mercado poco concurrido, rigiendo los siguientes precios:
Trigo a 45 y 46 reales las 32 libras, cebada a 24 y 27 fanega, avena a 17 y 19 maíz a 36 y 38, alhova a 32 y 34, mijo a 30 y 32 yero a 36 y 38, rica a 40 y 41, habas a 39 y 40, patatas a 9 y 12.
Tendencia del mercado, en calma.
En el mercado de ganados rigieron los siguientes precios:
En vivo:—Bueyes a 10'00 pesetas arroba. Vacas, a 9'00 idem. Terneras, a 9'00 kilogramo. Cerdos, a 14'00 pesetas arroba. Carneros a 25 uno. Caballos a 300 y 350 uno. Ovejas a 17 una. Cabras a 15 y 20 una. Orias de cerdo 50 y 60 pesetas una.
En muerto:—Bueyes a 18'50 pesetas arroba, vacas a 17'50, cerdos a 18, ternera a 17'50 kilo Carneros a 1'50. Ovejas a 1'25.

Por las Oficinas

DIPUTACION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la Comisión Provincial.
Admitir la excusa que formula el Alcalde de barrio nombrado en Arbuló el 3 del actual fundada en enfermedad, y que se provea la vacante.
Manifiestar a don Claudio Loza, vecino de Lagrán, que no es de la competencia de este Centro resolver su alzada contra acuerdo del Ayuntamiento ordenándole la demolición de una pared.
Desestimar la instancia de don Cirilo Manzanos y don José San Juan, vecinos de Labastida, por la que se puplican se le rebaje la cuota que satisfacen por sus posadas.
Aprobar las cuentas municipales del Ayuntamiento de Alegria, correspondientes al ejercicio de 1908.
Idem con advertencias, el presupuesto ordinario municipal formado por el

Ayuntamiento de Lezama para el año 1910.
Autorizar al Ayuntamiento de Sarniego para que con fondos incoautados pague a los empleados municipales los haberes que tienen devengados.

JESUS IZARRA

Procurador Civil y Eclesiástico
Corredor de Comercio
Oficina del Teatro 1.º escenario, principal

Sucesos de la provincia

Salvajada

Al regresar anoche a su casa de Araya los señores de Ajuria, en el automóvil de su propiedad, se encontraron al pasar por el inmediato pueblo de Ilarraza, una enorme piedra en mitad de la carretera, puesta con salvaje instinto.
Como no es la primera vez que tal cosa haya sucedido, los señores de Ajuria dieron parte de tan ruin hazaña, a la autoridad del citado pueblo.
Bueno será que a quien corresponda, procure indagar quienes son los autores de tal salvajada, é imponer el correctivo que se merecen.

Bodegas Franco-Españolas

LOGROÑO (Rioja)
Vinos finos y Cofacs
Representante en Vitoria
Faustino Galarreta

SOCIEDAD

DON VIC'OR EBRO

En el correo ascendente del medio día de hoy ha marchado a Miranda de Ebro, para desde allí trasladarse a Burgos donde tiene su casa, nuestro respetable amigo don Víctor Ebro gobernador civil que ha sido en esta provincia durante la etapa conservadora.
A despedirle han acudido el general de brigada gobernador militar de esta plaza don Eduardo Cañedo-Argüelles; el gobernador civil interino don Pedro Ordoño; el alcalde accidental don Javier Mongelos y capitular don Pablo Noble, en nombre del Ayuntamiento; el senador don Juan Cano, el director del Instituto don Federico Baráibar, las demás autoridades y muchas personas de las amistades del exgobernador.
Los andenes de la estación se veían llenos de distinguidas damas de la población que han acudido a despedir a la señora ó hija del señor Ebro, que gozaban de grandes simpatías en la ciudad.
Desearnos a los señores de Ebro gratia estancia en la capital castellana.
VIAGES
En el tren rápido descendente de las ocho de la noche de pasado mañana, sábado, se espera que llegue de Madrid el nuevo gobernador civil de la provincia de Álava, don Salvador Aragón.
De su excursión a Biarritz y Bayona ha regresado la señorita doña Paulina Olalla.
Habiendo permanecido durante dos años en el colegio de la Enseñanza de Vergara, ha regresado a Vitoria la bella señorita Esperanza Crespo.
De San Sebastián ha vuelto nuestro buen amigo y convecino don Esteban Grau.
También de la capital de Guipúzcoa han regresado las señoras de Pedrero.
Ayer, en el tren rápido ascendente de las doce y media de la tarde, marchó a Bilbao la señora doña Carmen Aguirre, viuda de Landesa.
En el tren correo descendente de las dos y media de esta tarde, ha regresado nuestro querido amigo don José María Mendivil, ilustrado ingeniero agrónomo.
En el mismo tren ha salido para Bilbao, después de pasar aquí unos días el Hermano Feliciano, de San Juan de Dios.
Por unos días ha ido hoy a Madrid nuestro amigo don José Díaz Huidobro.
De San Sebastián han regresado hoy nuestro amigo el acreditado médico don Félix Susaeta y una de sus hijas.
VERANOS
Después de veranear en Vitoria, hoy ha ido a Bilbao nuestro querido amigo don Enrique Urbeig, quien de allí marchará, en breve, a Madrid, donde pasará el invierno.

BAUTIZO

Antesyer, se celebró, a las once de la mañana, el de la niña recién nacida de nuestro particular amigo el ilustrado capitán de caballería don Pablo Jevanois, que presta sus servicios en el regimiento de cazadores de Alfonso XIII. La ceremonia se verificó en la iglesia parroquial de Santa María.
Fueron padrinos de pila don Claudio Urrutia y doña Carmen Aguirre, y se le impuso a la nueva cristiana el nombre de María Teresa.
Repetimos la enhorabuena a los señores de Jevanois.

NECROLOGICA

A las once de esta mañana, se han efectuado, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, solenns funerales por el eterno descanso del alma de don Celestino Alvarez.
Han presidido el duelo las mismas personas que ayer lo hicieron en la conducción.
La concurrencia ha sido muy grande y muy escogida.
Reiteramos el pésame a la affligida familia del finado.
Con numerosa asistencia de amigos, se ha efectuado el oficio de difuntos, a las diez de la mañana de hoy, en la parroquia de San Pedro Apostol, por el alma de nuestro joven convecino don Francisco Escoriaza y Zuluzaga.
De nuevo hacemos presente nuestro sentimiento a la viuda, hijos y demás parientes.

Mañana a las once, se verificarán, en la parroquia de San Pedro, los funerales por el alma de la señora doña Juana Josefa Aguirre y Ajuria, viuda de Arnaiz.

A las cinco de esta tarde, han sido conducidos, al cementerio de Santa Isabel, los restos mortales de nuestro respetable amigo y convecino don Julián Anel Quiroga, jefe de telegrafos jubilado y ex diputado provincial alavés.

Presidirá el duelo: por la comisión provincial los señores Guinea, Ruiz de Zárate y Echave-Sustaitia; el hijo político del finado don Eduardo González de Heredia; don Manuel Fernández de Gamboa; don Dimas Uruñuela y don Julio Barriocano.

Seguirá grandísimo cortejo de amigos. Reiteramos el pésame a la familia.

Para destetar los niños, la NESFERINA es el alimento ideal.

Éxitos locales

Un hombre en peligro. A las cinco de la mañana de hoy, los vecinos del final de la calle Correría, oyeron gritos angustiosos de un hombre que reclamaba auxilio.

Alarmados los vecinos acudieron al lugar de donde partían las voces, encontrándose a un hombre en medio del arroyo que no cesaba de quejarse.

Parece que lo ocurrido ha sido lo siguiente: Un carro cargado de haces de paja que pasaba a dicha hora por la mencionada calle, había cojido debajo al hombre que pedía auxilio, cuyo nombre no se nos ha facilitado y por fortuna resultó ileso sin otras consecuencias que el susto consiguiente.

¡Vaya un fresco! El agente de policía Castillo, de servicio esta mañana en los alrededores de la Plaza del Mercado, ha visto llegar a un sugeto conduciendo dos hermosos jacos. Por una de esas cosas que no se explican, el policía ha creído que las yeguas no pertenecían al portador y para cerciorarse, lo ha espiado y por fin detenido, pues cada vez se confirmaba más y más en su creencia.

Ya en la Inspección el chalan ha dicho que se llamaba Joaquín López Carlos, de 29 años y residente en Leizor (Navarra), de donde venía a vender las yeguas.

Al poco rato ha cambiado la filiación diciendo que era Pedro Abaigar Carlos, de 29 años, natural de Mendaza (Navarra) y residente en Bilbao.

En cuanto a las yeguas... ya no eran suyas. Se las ha dado un tal José María Valdés (lagartol, lagartol) para púbrilas.

Total, que el señor Alvarez, ha creído oportuno incautar a las yeguas y mandar al vivo a la Cárcel.

El problema de la curación de las molestias cuando dolorosas grietas de los pechos, que privan a infinidad de madres del placer de criar a sus hijos, está resuelto con la aplicación de la pomada Aramburu, que les pone en condiciones de poder lactar a sus hijos en dos días.

DEPÓSITO ESTACIÓN 2 VITORIA

Advertisement for Scott's Emulsion: 'Mi hijo Juanito que era raquítico, flaco y pálido, se curó con la Emulsión SCOTT y ahora corre y juega como si nada hubiese tenido.'

Advertisement for Scott's Emulsion: 'LA EMULSIÓN SCOTT ha alcanzado la reputación de Emulsión modelo por innumerables curaciones análogas a la presente-modelo por poseer la única cualidad requerida en casos de enfermedad, el poder de curar.'

VIDA MILITAR

Exámenes de cabos. Con objeto de asistir a los que aquí han empezado a celebrarse, para cabos de la guardia civil, han venido, según costumbre, varios jefes y oficiales del benemérito instituto pertenecientes a este tercio.

Destinos. El capitán de caballería don Enrique Venegas, del colegio de huérfanos de dicha arma, en Valladolid, al regimiento de lanceros de España, de guarnición en Burgos.

Para Melilla. En nuestra estación del Norte, se han embarcado hoy varios vagones de patatas con destino a Melilla.

Por teléfono y telegrafo

3:30-4-4:20 -5 y 5:30 tarde

Extranjero

3:30 t.

Alarma en el Vaticano. Se acaban de recibir despachos de Roma diciendo que en el Vaticano muestran preocupados ante los propósitos que la prensa europea atribuye a Moret.

Se supone que el Gobierno liberal emprenderá una política radical reformando el concordato llevando a cabo la Ley de Asociaciones y siguiendo el movimiento anticlerical de España.

Se asegura que el Papa se lamentó de la caída de Maura y de la subida del Gobierno liberal, temiendo un cambio de política en España con respecto al Vaticano y se dice también que recomendó al cardenal Merry la conveniencia de seguir una política hábil con el Gobierno de España.

Provincias

(POR TELEFONO) (De nuestro servicio) 3:30 t.

El tiempo. Cádiz.—El temporal reinante que es muy duro ha impedido salir al crucero «María Molina» para Melilla llevando las bajas de las tripulaciones de los barcos de guerra.

A causa del terrible huracán reinante ha caído derribado el departamento de practicos de la capitanía del puerto, contusionando a un empleado.

El gobernador de Zaragoza. Dicen de Zaragoza que el domingo próximo tomará posesión de este gobierno civil don Joaquín M. Gastón.

Madrid

(POR TELEFONO Y TELÉGRAFO) (De nuestro corresponsal) 3:30 t.

Consejo de ministros. Esta mañana se ha celebrado en palacio consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El señor Moret pronunció el acostumbrado discurso resumen sobre política interior y exterior, haciendo resaltar el estado de opinión en Inglaterra respecto a España.

También se ocupó el presidente del consejo de la situación política en Grecia y del atentado contra el príncipe japonés Ito.

De política interior se ocupó el señor Moret con preferencia del cambio de situación en cuyo punto el presidente estuvo muy hábil procurando no herir susceptibilidades.

A la salida del regío alcázar tanto el señor Moret como los demás ministros fueron abordados por los periodistas, haciendo aquellos declaraciones de interés general.

El señor Moret dijo que había sometido a la regia sanción varios decretos sobre nombramiento de Gobernadores, de los cuales se nos facilitaría nota en Gobernación.

Agregó que las elecciones municipales se celebrarán el domingo último del próximo mes de noviembre.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó, que después de celebrado el consejo en palacio había despachado con el Rey poniendo a la firma un Real Decreto concediendo grandeza de España al conde de Romanones.

El señor Alvarado dijo que había sometido a la sanción de don Alfonso varios decretos sobre concesión de créditos y entre ellos uno de setenta y siete millones de pesetas para atenciones de la guerra.

distas en su despacho oficial haciéndolos las siguientes declaraciones: Esta tarde a las seis, se reunirán los ministros en consejo, en la presidencia.

En esta reunión ministerial se tratará de los nombramientos de gobernadores que faltan por hacer.

Confirmó la noticia que nos había facilitado el señor Moret al salir de Palacio, respecto de que las elecciones municipales se celebrarán en noviembre próximo, el último domingo.

Nos facilitó el señor Alba un telegrama oficial de las Palmas, dando cuenta de que anoche se celebró una manifestación para protestar de los insultos que Morote había dirigido al pueblo en la conferencia que había dado en el teatro de Pérez Galdos.

Se organizó la manifestación delante de la Casa Consistorial, dirigiéndose al Hotel Continental, donde se hospeda el señor Morote.

Las autoridades adoptaron precauciones para evitar que se alterase el orden. Créese que no se repetirá la manifestación.

El señor Morote saldrá hoy para Barcelona. Preguntado el señor Alba por los periodistas por qué había tenido reparos en mostrar el telegrama oficial, dijo que por no restar prestigio al diputado y antiguo redactor del «Heraldo» Luis Morote.

«El Reina Regente». Se reciben telegramas del Ferrol dando cuenta de que van muy adelantadas las obras del nuevo crucero «Reina Regente».

Se cree que muy pronto comenzará a prestar servicio. Se está haciendo ahora la instalación del alumbrado eléctrico a bordo.

Otros despachos del Ferrol dicen que se están efectuando importantes obras en los talleres que se construirán los nuevos torpederos de la escuadra.

En el astillero se está haciendo una extensa grada. A reparaciones. Para reparaciones de alguna importancia ha llegado la corbeta «Nautilus» escuela de guardias marinos y el yate del rey «Giralda».

También están para reparaciones el «Halcón» y «Proserpina». La emigración. Otros despachos de Ferrol dan cuenta de que son muchas las personas que emigran a Cuba y a la Argentina por falta de trabajo.

«Presidente Sarmiento». Es esperado en breve el «Presidente Sarmiento» Escuela de guardias marinos de la Argentina.

Se preparan fiestas en honor de la tripulación. El rey enterado. Al salir del consejo de ministros celebrado en Palacio esta mañana, el general Luque ha dicho a los periodistas que había dado cuenta al rey detalladamente de la marcha de las operaciones en Melilla, quedando el monarca perfectamente enterado.

Temores. Según noticias últimamente recibidas de las Palmas, se teme que en dicha población se reproduzcan las manifestaciones públicas contra Morote al embarcar para Barcelona.

Los ánimos están muy excitados contra este periodista. Los gobernadores. La «Gaceta» de hoy publica la lista de los 22 nuevos Gobernadores civiles.

Han sido nombrados: Alcabete, señor Alcalá Zamora. Almería, don Modesto Sánchez Ortiz.

Avila, don Luis Fuentes. Baleares, don Angel Fernández Caro. Burgos, marqués de Santa María. Cáceres, don Mariano Martínez Rincón.

Castellón de la Plana, don Julian Rafael Mesa Pena. Gerona, don Federico Sehivart. Huelva, don José Luque. León, don Antonio Cembrano. Lérida, don Juan Pastorín Valher. Lugo, don Luis Balaunde. Murcia, don Federico Ordex Avelilla.

cia y atentado a un agente de la autoridad é insulto a la fuerza armada. Presidió el acto el coronel del Regimiento Caballería de Santiago don Enrique Ramirez Benito.

Actuó de fiscal el primer teniente de la comandancia de artillería don Luis Busques. Defendió al procesado don Eduardo González.

El fiscal pidió para el procesado la pena de reclusión perpetua. En la cárcel de la calle de Amacia se ha celebrado otro consejo para ver y fallar la causa instruida contra Pedro Guardiola y Carbó por el delito de rebelión.

Presidió el coronel de Mallorca señor Noguerol Herrera y como fiscal actuó don Florencio Plá. Defendió al procesado don Francisco Luena, primer teniente del Regimiento infantería de Aragón.

El fiscal pide ocho años de prisión para el procesado. El triunfo de las derechas. Se comenta en todos los círculos el triunfo colosal de las derechas en las últimas elecciones de Diputados provinciales.

Han correspondido a las derechas catorce puestos, siendo para las izquierdas solamente seis. El resultado es el siguiente: cuatro tradicionalistas, seis regionalistas y cuatro conservadores.

Los candidatos triunfantes son felicitudinarios. ¿Donde está? Los amigos íntimos de Lerroux niegan que haya estado ni se encuentre ahora en Barcelona el Diputado radical.

Aseguran que el propósito de Lerroux era el de ir primero a Madrid, conferenciando con sus amigos políticos y unido a Giner de los Rios, ir después juntos a Barcelona.

El nuevo Prelado. Esta mañana dijo misa el nuevo Prelado en la Iglesia de la Merced, Patrona de Barcelona. Asistió numeroso público.

En la recepción que se celebró ayer en el Palacio Episcopal, el Alcalde saludó al Prelado en catalán. Se ha comentado mucho.

Lerroux. Anoche circuló el rumor de que Lerroux había muerto en París. No se ha confirmado el rumor. Se asegura que Lerroux vendrá a Barcelona el día 7 noviembre.

Después de las elecciones. Ante la Junta Provincial del Censo se ha celebrado esta mañana el escrutinio general de las elecciones de Diputados provinciales.

No hubo protestas. La Diputación quedará constituida en esta forma. 7 liberales, 10 republicanos autonómicos, 11 regionalistas, 5 carlistas y 1 catalanista.

Los liberales. Se proponen protestar del discurso pronunciado en el Senado por el señor Maura.

Miscelanea. El general Santiago no irá a Madrid hasta que llegue a Barcelona Weyler.

El gobernador civil llegará en breve. Se ha visto esta mañana una causa por el delito de expenciación de documentos falsos para contraer matrimonio.

Regresaron los vocales de la Cámara de Comercio que fueron a Valencia. Vienen satisfechos de las atenciones que les han guardado.

La Cámara de Comercio está conforme con la petición de la de Bilbao sobre la reforma que debe pedirse de los artículos 1 y 18 de la Ley de comunicaciones marítimas.

En Arenas se ha celebrado una corrida a beneficio de los heridos de la campaña.

gramas que reina de nuevo un fortísimo temporal de aguas y vientos huracanados. La montaña del Gurugú aparece envuelta en densas neblías amenazando grandes lluvias.

La temperatura ha bajado considerablemente y el frío que se deja sentir es intensísimo. La administración militar ha reforzado las tiendas de campaña y barracas construidas y los mulos llevan constantemente ropas de abrigo para las fuerzas acampadas.

También en los Hospitales se han tomado medidas de precauciones por si con estos fríos y humedades aumentasen los enfermos.

Bilbao

(POR TELEFONO) (De nuestro servicio) 4 tarde.

Hoy ha circulado el rumor de que se hallaba en las Encartaciones el presidente del consejo de ministros señor Maura.

Parece ser que la noticia es cierta pues se sabe que don Antonio ha visitado en este puerto a su íntimo señor Bosge.

Con la llegada del señor Maura ha coincidido la formación de un subcomité, que se encarga de la propaganda del partido en las provincias Vascongadas.

En la Plaza de toros de Indaucha se celebrará el domingo próximo, una novillada, en la que trabajarán los novilleros Lunares y Lecumberri, con bichos de la misma ganadería del domingo pasado.

Hoy ha salido para la Corte el representante de las Sociedades Anónimas don Marcos Godoqui, que va a Madrid, con objeto de tratar la cuestión del impuesto de utilidades.

Después de la incertidumbre de todos estos días, ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia don Luis Lopez Garcia, teniente coronel de Estado Mayor.

En la Filarmónica tendrá lugar esta noche una velada, en la que dará un concierto la sociedad de instrumentos de viento de París.

Bernabé Guinea, herido anoche por su cuñado, después de gran lucha, sigue agravándose, temiéndose un fatal desenlace.

La comisión de presupuestos de este ayuntamiento se ha reunido esta mañana con objeto de dar un avance a los presupuestos de 1910.

Circulan rumores de que el domingo próximo celebrarán los radicales de esta provincia otra manifestación para contrarrestar los efectos que ha producido, en el campo radical, el discurso pronunciado por el señor Maura en el Senado, a las mayorías parlamentarias.

Varias compañías del Regimiento de San Marcial han salido esta mañana de paseo con dirección a Las Arenas, con objeto de que los reclutas conozcan estos lugares.

San Sebastián

(POR TELEFONO) (De nuestro servicio) 4:20 t.

Comunican de Azcoitia que ayer se presentó en el caserío Valenciaga un individuo diciendo que venía de la República Argentina y que traía de parte de un hijo de los inquilinos del citado caserío regalos para ellos.

Les pidió alguna cantidad en metálico, que le fué dada, pero se trata de un sujeto desertor del ejército llamado Juan Conde y que engañó a los caseros para sacarles el dinero.

Ultima hora (POR TELEFONO Y TELÉGRAFO) 5:30 tarde. En Ceuta se ha celebrado consejo de guerra para fallar la causa seguida contra el capitán don José Tria que dió muerte a su esposa.

Comenzó el consejo a las ocho de la mañana. Durante la vista se puso enfermo. Los moros de Anghsa han traído a la plaza 3 confinados que se fugaron del Penal.

De Cádiz dicen que amaina el temporal. Llegó la goleta «Romana» sin averías. A Tánger llegó el «Pelayo» a pesar del furioso temporal sin averías.

El «María de Molina» aplazó su salida para Melilla. El «Audaz» ha regresado a Tánger.

Cotizaciones de hoy Colegio de Corredores de Vitoria. Interior 85 85'50 y 85'60. Bilbaino. Resineras 101'75. Banco de Méjico 202'25.

Madrid. Interior 4 por 100 contado. Amortizable 5 por 100. Idem 4 por 100. Acciones Banco España.

ESPECTACULOS. Programa para hoy: Cinematógrafo. — 1.º Sinfonía. — 2.º Error de direcciones. — 3.º Venganza del gaucho. — 4.º Todo tiene arreglo. — 5.º La gran película de interesante asunto «Monges y guerreros». — 6.º El aplauso de ventrílocuo Julián.

CARTERA LOCAL. Nuevo espectáculo. En el solar que dijimos de la calle de San Prudencio, se está instalando, según adelantamos, una hermosa barraca, propiedad de don Juan Buenaventura.

Una visita. Hemos tenido el gusto de recibir la visita en esta redacción, de los Hermanos de San Juan de Dios, que nos han manifestado su agradecimiento, y nos suplican demos las gracias a los señores donados tanto civiles como eclesiásticos, a todas cuantas personas hayan contribuido a tan benéfica obra de caridad por las defenciones y la buena acogida que se les ha dispensado.

La Compañía de Maderas. Buenos Aires, 4.—BILBAO. Nuevo sello. Hoy han empezado a expanderse en Vitoria, los nuevos sellos de Correos. Son preciosos, sumamente finos y están muy bien hechos, siendo de colores de color.

Exquisitos Mantecados Escorial. marca Felipe II, el postre más rico. Por disposición de la junta directiva de este centro de vacunación y revacunación de la provincia de Alava y de acuerdo con las autoridades locales se procederá a la inoculación de la vacuna animal COW-POX el lunes y martes próximos y bora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la Casa-palacio de uno de los locales de esta provincia. Últimos días de la presente temporada.

Los mejores y más baratos... COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Los mejores y más baratos... De venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarina

Pianos ALQUILER Y VENTA CASA GARCIA

Institución Saint-Pierre 11 rue Thiac-11 BURDEOS

Academia de Contabilidad Teneduría de Libros por Partida Doble.

Pérdida de un rosario de 15 medallas de Lourdes.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y SASTRERIA

Pablo Ibarra 22, Plaza Nueva 22

Veterinario BERANTEVILLA—Por renuncia del que la desempeñaba...

Se desea un oficial de sistema que sepa cumplir su obligación.

Pérdida de un saco conteniendo un par de botas...

Se vende Para superior.—Marqués de Urquijo número 2.—Entrada camino de la Ventanilla.

CAPAS Y PELLIZAS Inmenso surtido en clases y precios.

Artículos para carruajes Ejes de aceite, de sebo, ballestas...

PLATA MENESES Variado surtido para iglesias y oratorios

Nesfarina alimento completo fosfatado

EL MEJOR ALIMENTO FOSFATADO PARA NIÑOS

MALES DE ESTÓMAGO Cuando los órganos digestivos están enfermos...

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS (Stomalix)

Se vende Para superior.—Marqués de Urquijo número 2.—Entrada camino de la Ventanilla.

Pianos de Estela Bernareggi La mejor marca de España.

Se arrienda habitación con buena en la calle Cuchillera número 7.

Coche diario para Marquía e Izarra

Salida de Vitoria 3:30 tarde Idem de Izarra 7 mañana

Velas de cera Esperanza primera extra, acabo de recibir importante partida...

Ultramarinos de V. García Postas 12, Teléfono número 63

Academia de Correos Preparación completa para el ingreso en el Cuerpo de Correos...

Ebanistas Se necesitan en los talleres del señor Castroviejo.

Automóviles Venta de automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión.

DIONISIO PRECIADO (Salvatierra) GRAN FABRICA DE BARNICES PARA TODOS LOS USOS QUE SE PIDAN

Houlder Line Ltd. Servicio rápido a la República Argentina

Royston Granje Precio del pasaje en 2.ª clase 201 pesetas

CARLOS DE MARURI ESTACION 4 Don Vicente Larramendi ESTACION 2

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

P. Hernandez Enfermedades GENITO-URINARIAS y de la PIEL

L' UNION Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios

Papel de periódicos SE VENDE en esta imprenta

Perdida su FELICIDAD POR NO PODER ALCANZAR LOS POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

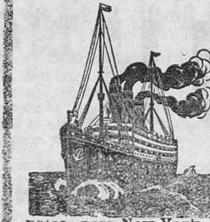
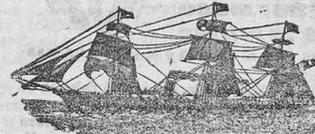
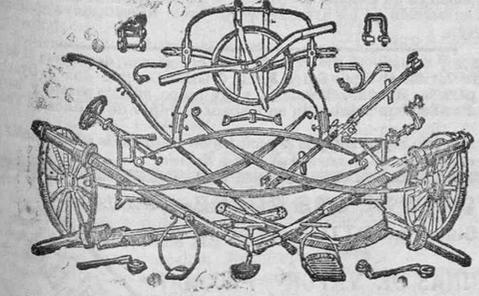
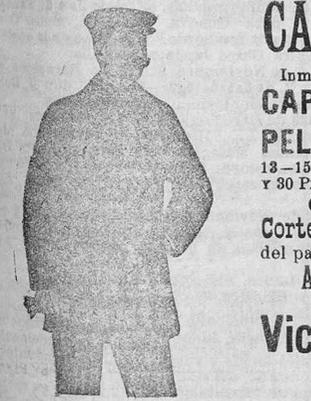
PETROLEO GAL PARA EL PELO

Banco de Vitoria CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS

Banco de Vitoria CAJA DE AHORROS En las oficinas de este establecimiento

MALA REAL INGLESA Próximas salidas de Bilbao para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

GRAN FABRICA DE ORNAMENTOS DE IGLESIA Calle Ascaso, 1, Bilbao

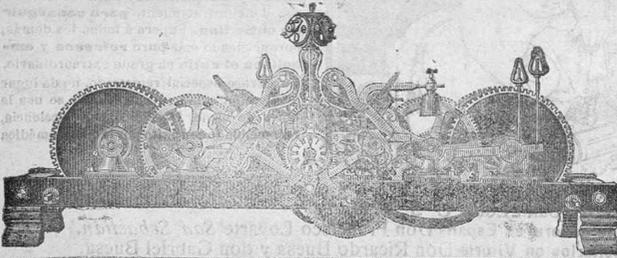


Faustino Murga Zulueta

antes Echebaster hijo

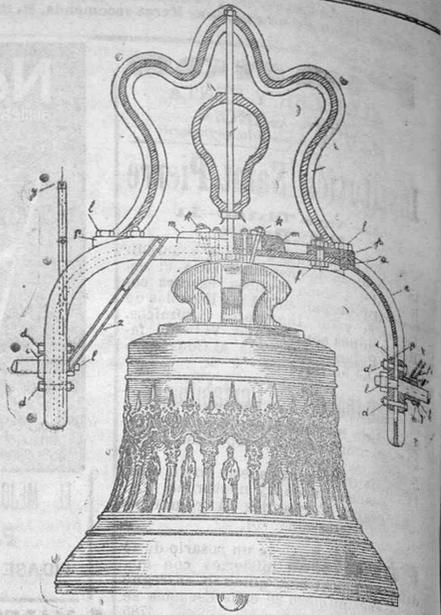
Establecido en el año 1897

Pintorería 82 y Nueva Dentro
VITORIA



Fábrica de relojes de torre Y FUNDICION DE CAMPANAS Fundada el año 1824

Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.
Gran solidez en las fundiciones.
Real patente de invención por 20 años de espadañas-armazones para colocación de campanas.
Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.
Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908 con diplomas de honor en ambas y primer término en su género.
Posterior al año 1904 han sido adquiridas las tres patentes mencionadas.
Anterior patente hoy renovado por la suma facilidad en el volteo de campanas y en combinación con yugos metálicos.
Instalaciones de pararrayos, construcción de chapiteles y demás concerniente al ramo.



La mejor garantía para el comprador es saber que el comerciante es el propio fabricante; esta garantía y seguridad la encontrarán los que hagan sus compras en los almacenes de la

Calle Ortiz de Zárate letra A, planta baja y pisos 1.º y 2.º
(Pasado el Teatro Circo)

Comedores, Despachos, Salas, Gabinetes y Dormitorios desde los más modestos á los más ricos y de buen gusto

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PREGINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 Cajita

Se vende junto ó separado por terminarse la industria una instalación completa de aserrar mármoles ó calizas por el procedimiento del hilo zoidal, con un motor de gas pobre de 8 caballos, de uso, marca legítima Olo.
Razón, calle Francis, 21, Vitoria.
Locales Se arriendan los paciosos bajos de la casa número 21 de la calle de Francis. En la misma darán razón.

Jarabe Pectoral Arellano

A base de bromoformo y heroína
Maravilloso y supremo remedio para combatir toda clase de Tos por rebelde que sea, catarrros, bronquitis, asma, etc.
Los médicos lo recetan, los pacientes lo buscan, y cada día se extiende más la fama de sus bienhechores efectos.
FRASCO, 2 PESETAS
Farmacia de Arellano, San Francisco 2



LA ZURCIDORA MECÁNICA
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases sean de lana, algodón, hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS
Sociedad Patent MAGIC WEAVER.
Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.
- La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidió mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
EN VITORIA: Perfumería de la Viuda de Blanco, calle de la Estación, 1.

AUTOMÓVILES
NUEVOS Y DE OCASION
ALQUILE PARA VIAJES Y PASEOS
PNEUMÁTICOS, GASOLINAS, ACEITES
Euriqe Larramendi y Compañía
Estación 22 y Ortiz de Zárate 30
BICICLETAS

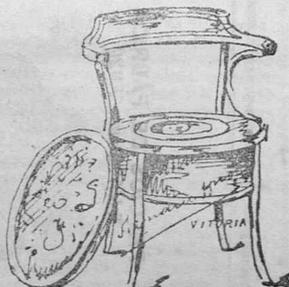
AZPIAZU H. NOS

CAMAS ESTACION 33
DE TODAS CLASES VITORIA

MIRAGUANO 2 Kilo '50

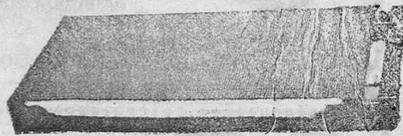


Núm. 289 Lavabo «Vienna» sin ningún servicio, uno, pesetas 5'75



Núm. 213 Sillon retrato de madera encorvada, cierre automático, barnizado de color nogal, á pesetas 29'75

La Económica
Grandes Almacenes
ARCA Y SAN PRUDENCIO 2 - VITORIA



Grandes existencias en Somiers barnizados y tela metálica con tornillos tensores para su graduación
Medidas 182x90 182x105 182x120
Pesetas 9'50 10'50 11'50



Silla comedor ó despacho en color nogal con tachuela fina y sólida construcción á pesetas 3'25

GRAN OCASION
Mesa plegable imitación á cana bambú, barnizada en color nogal ó blanca, propias para jardines, galerías, etc. 6 pesetas

Vista-Rica

¿Conoce usted algo mejor? No es un licor, es un nectar: no es un específico, es un licor especial que á lo selecto de la bebida de placer más inofensiva une el de un estomacal tónico-reconstituyente poderoso, y es fama, bien reconocida, que prolonga la existencia.
Pruebelo usted: no es medicamento, es el más eficaz, grato y económico remedio para el inapetente, posturado y convaleciente, y nada ha de costarle. Botellitas gratis (van por correo). Providencia, 61, de la Salud - Barcelona. De venta en Farmacias, Colmados y Droguerías.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Nueva-York, Cuba y Mejico.—El día 28 de Octubre saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor M. Calvo—Capitán don J. Calvo irá directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Linea de Colombia.—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Antonio López—Capitán don Mir dirigiente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores para cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasajeros y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina para ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para los puertos admitidos y carga con billetes y conocimientos directos. También se combina para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guianá, Cardenas, Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
Linea de Filipinas.—El día 30 de Octubre saldrá de Liverpool y el 13 de Noviembre de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay con capitán don J. Pérez Soría directamente para Génova, Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.
Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sarratxugi—Capitán don J. Borrel dirigiente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde—Capitán don J. Calvo dirigiente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma con retorno á Santa Cruz de Tenerife para entender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Almería, Valencia y Barcelona.
Linea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz el vapor San Francisco—Capitán don M. Antich, para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Linea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes.
Salida de Tánger Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros en ellos la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía da rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y O. P. Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean asignados y de la colocación de los artículos que vende como azúcar, aceites y otros productos.
Linea de Cuba y Mejico.—El día 17 de Noviembre saldrá de Huelva, el 20 de Santander el 21 de Coruña el vapor Bel-a-Maria Cristina—Capitán don J. Oyarralde dirigiente para la Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Goatafme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela y Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y en otros precios convencionales para camarotes de lujo.

MOTORES DE GAS POBRE.-«PAXMAN»

Sistema «OTTO» perfeccionado

MAQUINAS DE VAPOR «PAXMAN»
Sistema LENTZ

Locomóviles, Semi fijas, verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares
«PAXMAN»

Correas y Accesorios.

BOMBAS
de embolo á brazo malacate y motor.
Bombas centrífugas elizoidales CHEBI las más eficaces.

NAVAS & CIA INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1822
Instalaciones de alumbrado eléctrico
Tuberías de hierro, goma, etc.
Fabrica de Harinas, Aceites & MAQUINARIA AGRICOLA
Calle del Marqués de Cubas 6 - Madrid

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite